

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA DE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las diez horas con dieciséis minutos del viernes dos de diciembre de dos mil once, se iniciaron los trabajos para la instalación de la sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, convocada el día diecisiete de noviembre del año en curso, mediante oficio circular número 31/2011-2, con la presencia en la Sala de Juntas de Vicerrectoría Campus Ensenada, ubicada en la Unidad Universitaria en el Km. 103 carretera Tijuana-Ensenada en Ensenada Baja California de los señores; doctor José Román Lizárraga Arciniega; maestro Fernando Abelardo Jiménez Codinach; maestro Héctor Baro Angulo, doctor Tonatiuh Guillén López, doctora Rosa Imelda Rojas Caldelas; doctor Martín Francisco Montaña Gómez y doctora Edna Luna Serrano, cuyas firmas aparecen en la lista de asistencia previamente elaborada que se anexa a la presente acta.-----

Preside esta sesión el maestro Fernando Abelardo Jiménez Codinach con el carácter de presidente de este órgano colegiado, asistido por el secretario del mismo doctor Martín Francisco Montaña Gómez, poniendo a consideración de los presentes conforme a lo señalado por la fracción II del artículo 12 de su Reglamento Interior, la siguiente propuesta de...

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum y en su caso, instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
3. Correspondencia recibida y despachada.
4. Nombramiento de director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.
5. Nombramiento de director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.
6. Asuntos Generales.

Aprobado el orden del día, en el punto primero, el secretario de la Junta dio cuenta de la lista de asistencia, prosiguiendo los trabajos con la asistencia de siete de los integrantes de la Junta de Gobierno y, ante la existencia de quórum, con fundamento en la fracción III, del artículo 12 en relación con el artículo 17 del Reglamento Interior, el presidente declaró formalmente instalada la sesión siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

En el punto dos del orden del día, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----
Acto seguido en el punto de correspondencia recibida y despachada, el secretario doctor Martín Francisco Montaña Gómez informó que se recibieron oficios relacionados al proceso de nombramiento de director de las unidades académicas así como de nombramientos de funcionarios universitario. -----

Continuando con el punto cuatro, el presidente maestro Fernando Jiménez Codinach dio inicio a la presentación de la terna de candidatos a director de la Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño, siguiendo estricto orden alfabético; doctor Enrique Efrén García Guerrero; doctor Juan Iván Nieto Hipólito; maestro Joel Melchor Ojeda Ruiz. Cada uno de ellos compareció ante los miembros de la Junta de Gobierno y expuso su plan de trabajo. Agotadas las entrevistas a los tres aspirantes y tras la deliberación de los integrantes de la Junta de Gobierno, se realizó la votación correspondiente. Los miembros de la Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 22, fracción II, y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, así como en los artículos 125, 126 y 128 del Estatuto General de la misma, acordaron nombrar por unanimidad de votos al doctor Juan

Universidad Autónoma de Baja California

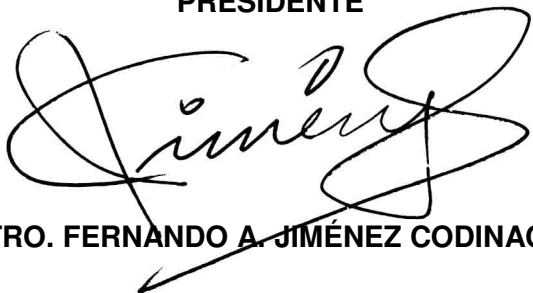
Iván Nieto Hipólito, como director de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir de la fecha de la toma de protesta, hágase saber su nombramiento a la comunidad universitaria y a la designada, poniéndolo desde luego en posesión de su cargo una vez que proteste. Hecho lo anterior, se invita a las integrantes de la terna a ingresar de nueva cuenta a la sesión, acto seguido el Presidente de la Junta hizo de su conocimiento que la designación recayó en el doctor Juan Iván Nieto Hipólito, agradeciéndoles la participación en tan importante proceso para su unidad académica y extendiéndoles una invitación al acto de toma de protesta.-----

Acto seguido en el punto quinto del orden del día, el presidente maestro Fernando Jiménez Codinach presentó la terna de candidatos a director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, siguiendo estricto orden alfabético; doctor Joaquín Caso Niebla; maestro José Luis Ramírez Cuevas y maestro Martín Rosas Morales. Cada uno de ellos compareció ante los miembros de la Junta de Gobierno y expuso su plan de trabajo. Agotadas las entrevistas a los tres aspirantes y tras la deliberación de los integrantes de la Junta de Gobierno, se realizó la votación correspondiente. Los miembros de la Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 22, fracción II, y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, así como en los artículos 125, 126 y 128 del Estatuto General de la misma, acordaron nombrar por unanimidad de votos al doctor Joaquín Caso Niebla, como director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir de la fecha de la toma de protesta, hágase saber su nombramiento a la comunidad universitaria y a la designada, poniéndolo desde luego en posesión de su cargo una vez que proteste. Hecho lo anterior, se invita a las integrantes de la terna a ingresar de nueva cuenta a la sesión, acto seguido el Presidente de la Junta hizo de su conocimiento que la designación recayó en el doctor Joaquín Caso Niebla, agradeciéndoles la participación en tan importante proceso para su unidad académica y extendiéndoles una invitación al acto de toma de protesta.-----

En el punto sexto de asuntos generales no hubo tema a tratar.-----


No habiendo más propuestas para tratar otro asunto, se dieron por agotados los previstos en el orden del día en esta sesión, dándose por concluida la misma a las dieciséis horas con tres minutos de este día, levantándose la presente acta para los efectos correspondientes que firman el presidente y secretario de la junta de gobierno, que da fe.-

PRESIDENTE



MTRO. FERNANDO A. JIMÉNEZ CODINACH

SECRETARIO



DR. MARTÍN FRANCISCO MONTAÑO GÓMEZ